

**La Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias (FAVET), llama a Profesionales o Licenciados con grado de Doctor, para la preselección de candidatos de la Universidad de Chile a la Convocatoria Nacional Subvención a la Instalación en la Academia año 2019, programa PAI de CONICYT. Se preseleccionarán hasta dos candidatos, los cuales podrán optar a un cargo Jornada Completa en calidad a contrata, en una de las siguientes áreas:**

- **Anestesiología/Farmacología\***
- **Bioinformática y Epidemiología Molecular\***
- **Ciencia de Datos y Modelamiento\***
- **Interacción entre Salud y Producción Animal \***
- **Ecoepidemiología Molecular\***
- **Fisiología del Desarrollo\***
- **Medicina del Equino\***
- **Nutrición de Rumiantes\***

**\* Indispensable Médico Veterinario**

#### **Postulaciones**

- **Las postulaciones deben ser enviadas electrónicamente a [jmayanez@uchile.cl](mailto:jmayanez@uchile.cl) en formato pdf hasta el jueves 02 de mayo de 2019 a las 12:00 hrs, incorporando todos los antecedentes requeridos.**
- **Para consultas sobre antecedentes o requisitos mínimos requeridos en el presente concurso visitar en sección destacados en la página [www.veterinaria.uchile.cl](http://www.veterinaria.uchile.cl)**

**El postulante preseleccionado por FAVET formará parte de un nuevo proceso de selección Institucional que realizará la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile (<http://www.uchile.cl/convocatorias/151972/concurso-subvencion-a-la-instalacion-en-la-academia-2019>).**

**La Universidad de Chile podrá presentar a CONICYT (<https://www.conicyt.cl/pai/2019/03/05/convocatoria-nacional-concurso-subvencion-a-la-instalacion-en-la-academia-2019/>) un máximo de 5 propuestas, en cualquiera de las áreas del conocimiento, que propongan la instalación de un/a (1) investigador/a por propuesta, seleccionado/a por medio de la realización de un concurso público y abierto, el cual debe tener y las siguientes características:**

- Haber sido sancionado durante los últimos cinco (5) meses antes del cierre de la convocatoria;**
- Ofrecer un cargo académico de jornada completa que debe ser jerarquizado en un plazo no superior a los 18 meses desde iniciada la subvención.**
- Contratación acorde al régimen jurídico de la universidad respectiva, es decir bajo la modalidad de designación a contrata, o regido por el código del trabajo, según corresponda.**

**Los requisitos del investigador/a son:**

- Ser chileno/a o extranjero con permanencia definitiva en Chile al momento del cierre de la convocatoria.
- Grado académico de doctor obtenido hasta 7 años anterior al cierre de esta convocatoria.
- Profesionales del área de la salud con postítulo de al menos 3 años de certificación universitaria (especialidad primaria o derivada) obtenido hasta 7 años al cierre de esta convocatoria.
- En el caso de las investigadoras que hayan tenido hijo/as en este período, se considerará un año adicional por hijo/a al tiempo máximo exigido desde que obtuvieron su grado de doctor o postítulo de especialidad primaria o derivada antes descrito. Esto deberán consignarlo en la postulación y adjuntar el certificado de nacimiento.

**Los requisitos mínimos para la selección que realizará FAVET son los solicitados por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile:**

La Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo ha establecido el siguiente procedimiento para la selección de las 5 postulaciones a presentar:

Se recibirán como máximo dos propuestas por Unidad Académica (Facultad, Instituto u Hospital).

Deben adjuntar la siguiente documentación por cada propuesta (punto 11 de las bases):

- Antecedentes del concurso público: al menos bases concursales que incluya perfil de los candidatos, publicación de la convocatoria y acta de selección.
- Copia de la cédula de identidad por ambos lados o pasaporte del postulante. En caso de ser extranjero con residencia definitiva, adjuntar certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile.
- Copia del grado de Doctor del (de la) investigador(a) obtenido hasta 7 años antes del cierre de la convocatoria; o certificado de postítulo en el área de la salud de al menos 3 años de certificación universitaria (especialidad primaria o derivada).
- Adjuntar certificado de nacimiento de los hijos de la postulante, si corresponde.
- Carta de compromiso y veracidad del (de la) Investigador(a) en formato CONICYT.
- Carta Institucional de compromiso y veracidad en formato CONICYT (ésta debe ser firmada por el Decano(a) o Director de Instituto u Hospital según corresponda).
- Propuesta de Instalación según formato CONICYT.
- Copia del Plan de desarrollo de la unidad de adscripción del (de la) Investigador(a).
- Carta del Decano(a) o Director(a) de Instituto, según corresponda, fundamentando claramente la elección de los(as) candidatos(as) y necesidad de la instalación de los mismo en la unidad académica, máximo 2 páginas (FORMATO LIBRE).

**Además, para la selección que realizará FAVET es requisito demostrar o enviar:**

- Título profesional de Médico Veterinario(a) o afín, obtenido en una carrera y universidad acreditada nacional o internacional de reconocido prestigio.
- Chileno(a) o extranjero(a) con residencia definitiva en Chile.
- Grado Académico de Doctor(a) o PhD, coherente con el área requerida, obtenido en programas acreditados de universidades nacionales o internacionales de reconocido prestigio.
- Dos cartas de recomendación de personas destacadas en el área de postulación que deberán ser enviadas directamente por el/la patrocinante a [jmayanez@uchile.cl](mailto:jmayanez@uchile.cl) (las cartas de recomendación enviadas por los postulantes no serán consideradas).
- Dominio del idioma español e inglés.
- Experiencia docente en pre y posgrado en el área.
- Publicaciones ISI y presentaciones a Congresos, Seminarios, etc. en el área.
- Investigador responsable o co investigador de Proyectos de investigación en el área, que estén vigentes y financiados.
- Deseable Postdoctorado en el área a la que postula.
- Además, deberá demostrar competencias o habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, tanto a nivel de terreno como en laboratorio, iniciativa, orientación al servicio y a la mejora continua, buen trato y responsabilidad.

- Currículum Vitae. Enviar en formato de Universidad de Chile (<http://www.uchile.cl/portal/presentacion/estructura/organismos-centrales/118990/formato-de-curriculo>)
- Carta de motivación que indique el interés en participar y que conoce las bases del Concurso Subvención a la Instalación en la Academia 2019 de CONICYT.
- Propuesta de Instalación, incluyendo título de la propuesta, en el área a la que postula, según formato de CONICYT (Se insiste en revisar Formularios y Bases del Concurso: <https://www.conicyt.cl/pai/2019/03/05/convocatoria-nacional-concurso-subvencion-a-la-instalacion-en-la-academia-2019/>).